Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

IES SAN SEVERIANO CÁDIZ

CURSO 2023/2024

EFECTOS-ESPECIALES-A-TRAVÉS- DEL-MAQUILLAJE

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

RA.1. Establece el procedimiento de maquillaje de efectos especiales, analizando las variablesdel proceso.
RA.2. Identifica los efectos especiales de caracterización, relacionando las características de la lesión/ alteración con los materiales y las técnicas que se van a emplear.
RA.3. Realiza el proceso de modelado de los efectos especiales directamente sobre la piel, seleccionando la técnica en función del material que se tiene que utilizar y aplicando parámetrosde proporción, textura, color, forma y volumen.
RA.4. Realiza los procesos de esculpido y adaptación de prótesis ungulares y oculares,seleccionando la técnica en función del material que se debe utilizar
RA. 5.Realiza el proceso de maquillaje para crear efectos especiales, seleccionando productos yanalizando las variables del proceso.
RA.6. Evalúa los resultados finales, atendiendo a los parámetros establecidos de calidad delproceso y aplicando medidas correctivas en caso de ser necesarias.

CONTENIDOS.

1. Establecimiento del procedimiento de trabajo delmaquillaje de efectos especiales:

- Protocolos de maquillaje de efectos especiales. Fases derealización.

- Estudio y documentación del efecto a crear. Médica e histórica,entre otras.
- Selección de materiales, productos y equipos.
- Técnicas empleadas. Aplicación de prótesis.
- Evaluación del proceso.

- **Clasificación de las técnicas empleadas para la realización de maquillajes de efectos especiales.**

- Técnicas de envejecimiento.
- Técnicas de maquillaje directo sobre la piel y uñas.
- Técnicas de maquillaje sobre modelado.
- Maquillaje sobre distintas prótesis de efectos especiales, segúnmaterial fabricado, látex, foam, silicona, entre otros.
- Técnicas de esculpido y adaptación de prótesis ungueales,dentales u oculares.
- Técnicas de adaptación, fijación, retoques.
- Técnicas de mantenimiento, limpieza y retirada de prótesis.

- **Características técnicas y artísticas que influyen en losmaquillajes de efectos especiales.**

- La iluminación. Natural o artificial.
- Calidad de las prótesis.
- Influencia de la distancia del espectador. Teatro, cine,televisión y otros.

- Influencia del vestuario y peinado.
- Relación con otros efectos especiales. Atmosféricos.
- Técnicas artísticas de los volúmenes. Luces y sombras.

- Realización de la ficha técnica de maquillaje de efectosespeciales.

- Presentación gráfica del boceto de maquillaje de efectosespeciales. A mano u ordenador.

2. Identificación de las características de los efectosespeciales de caracterización:

- Identificación de los volúmenes, los colores y las texturas de las alteraciones de la piel, el pelo y las Uñas. Hiperpigmentación, alopecia, queratosis, y otras.
- Identificación de los volúmenes, los colores y las texturas de los diferentes de tipos de heridas. Evolución de la lesión en el tiempo.Forma de la lesión y objeto causante. Incisas, contusas, quemaduras de 1.o, 2.o, 3.o grado, cicatrices entre otras.
- Identificación de las coloraciones y las texturas de los fenómenos cadavéricos.
  - Fenómenos abióticos. Enfriamiento cadavérico ydeshidratación.
  - Fenómenos bióticos. Rigidez cadavérica y espasmos.
  - Fenómenos destructores. Autolisis y putrefacción.
- Identificación de las características propias de los cambiosproducidos en la piel, el pelo y los dientes con la edad. Flacidez, encanecimiento, engrosamiento uñas,atrofia encías, ausencia dientes y otras.
- Identificación de los cambios físicos relacionados con los diferentes estados emocionales. Sudoración, llanto y otros.
- Identificación de los cambios físicos relacionados con deteriorosdel organismo y enfermedades. Drogadicción, alcoholismo, epilepsia y otros.
- Selección de técnicas que se deben emplear en relación con lasimulación de efectos especiales.
  - Técnicas de aplicación de maquillaje para crear volúmenessobre piel.
  - Técnicas de envejecimiento con látex o prótesis.
  - Técnicas de aplicación de maquillaje sobre prótesis deheridas, quemaduras, uñas y calotas.
  - Técnicas de aplicación de productos específicos de efectosespeciales. Sangre, collodium, gelatinas y otros.
  - Técnicas del maquillaje con aerógrafo.
- Selección de los materiales y los productos empleados en lasimulación de efectos especiales. Carne artificial, ceras, siliconas, gelatinas, sangre, mastix y otros.
- Descripción y selección de los útiles y los equipos en lasimulación de efectos especiales. Espátulas, pinceles, aerógrafos entre otros

3. Realización del proceso de modelado de efectosespeciales directamente sobre la piel.

- Identificación de los efectos especiales susceptibles de modeladodirecto sobre la piel aplicando parámetros de proporción, textura, color, forma y volumen. Envejecimiento, deformaciones, heridas por contusiones y traumatismos, impactos de bala, cortes diversos, cicatrices y quemaduras de distintos grados,entre otros.
- Selección de los materiales de modelado. Espátulas, buriles yotros.
- Técnicas previas a la aplicación del material de modelado sobrela piel.
- Técnicas de modelado sobre la piel.
- Modelado directo. Carnes artificiales, ceras, silicona y otros.
- Mediante secado. Látex, old age stipple y collodium entre otros.

- Mediante calentamiento. Geles y gelatinas.
- Aplicación de las normas de seguridad e higiene durante elproceso de modelado y limpieza de los útiles empleados para modelar sobre la piel. Gestión de residuosde laboratorio.

6. **Evaluación de los resultados finales:**

- Control de los resultados. Parámetros de evaluación.
  - Incidencias surgidas durante el proceso de realización.
  - Elección de la técnica más adecuada.
  - Ejecución correcta de las técnicas utilizadas.
- Evaluación de los resultados finales.
  - Evaluación interna.
  - Evaluación del grado de satisfacción del director y del actor caracterizado.
- Detección de las causas de las desviaciones.
- Medidas correctoras del maquillaje de efectos especiales.

Correcciones mediante maquillaje artístico y protésico.

- Medidas de actuación en caso de irritaciones o alergias.

Sistemas de recogida selectiva de productos de desecho empleados en los maquillajes de efectos

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

EVALUACIÓN	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	NOTA
1ª Evaluación	20%	40%	40%	-	-	-	100%
2ª Evaluación	-	-	25%	25%	30%	20%	100%
Evaluación Final	15%	15%	20%	20%	20%	10%	100%

METODOLOGÍA.

La Formación Profesional tiene por finalidad preparar a los alumnos para la actividad enun campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales quepueden producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal yal ejercicio de una ciudadanía democrática.

Asimismo, la metodología didáctica de las enseñanzas en el sistema productivo, los adelantos tecnológicos, los nuevos descubrimientos y la propia posición del individuo, le debe convertir en un sujeto siempre interesado por adquirir conocimiento dotándolede las herramientas para llevar a cabo dicho aprendizaje. Para ello es básico orientarla enseñanza hacia aprendizajes que relacionen los contenidos teóricos con la práctica.

Será, por tanto, una metodología siempre activa y participativa, pues es la máscoherente dentro del diseño educativo en el que están insertadas estas enseñanzas. Debe estar centrada en el alumno, del que se requiere una actitud:

- **Activa** para conseguir una memoria comprensiva; *el profesor ya no es un simple transmisor de contenidos sino que adquiere la función de mediador y orientador de adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes.* De esta manera se fomenta la Capacidad de Esfuerzo, el Hábito de Trabajo en Equipo yla Creatividad.
- **Respetuosa** de los valores como principios éticos, en los que base y fundamente su actuación diaria como alumno y como futuro profesional.
- **Responsable** en el cumplimiento de las normas establecidas en cualquieraspecto a lo largo del desarrollo de su actividad educativa.

Con ello estamos incorporando valores personales y sociales que deben trabajarsedentro del aula, como son:

- El respeto a las normas y valores de convivencia democrática.
- La tolerancia y la solidaridad entre las personas.
- La capacidad de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.
- La capacidad de tomar iniciativas personales y el hábito de trabajo en equipo.
- La creatividad.

Se procurará acercar al alumnado al entorno profesional de un modo eminentemente práctico, pero incluyendo tanto contenidos teóricos como prácticos de aplicación en el trabajo.

Por otro lado, otras de nuestras funciones serán: planificar, evaluar,coordinar y trabajar en equipo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

RA1

a) Se han planificado y secuenciado las fases para realizar losefectos especiales de caracterización.

b) Se han utilizado fuentes documentales para buscarinformación sobre el efecto especial que hay que crear.

c) Se han identificado las técnicas empleadas para larealización de los maquillajes especiales.

d) Se han identificado las características técnicas y artísticasque pueden influir en el maquillaje de efectos especiales.

e) Se ha elaborado la ficha técnica con las especificacionesdel maquillaje de efectos especiales.

f) Se han propuesto modificaciones en el boceto original quemejoren la elaboración, la calidad y el coste del proceso.

g) Se han realizado bocetos de los maquillajes de efectosespeciales.

Ra2

a) Se ha establecido la relación entre los volúmenes, los colores y las texturas del efecto que se va a simular y las técnicas y los productos que se van a emplear.

b) Se han identificado los tipos de los efectos que se deben simular en las alteraciones, heridas, cadáveres o cambios físicos.

c) Se han descrito las características anatómicas y morfológicas diferenciales de cada efecto que hay que simular.

d) Se han seleccionado las técnicas que se deben emplear enfunción del efecto que haya que simular.

e) Se han identificado los equipos y útiles empleados en losefectos especiales.

F) Se han seleccionado los equipos y productos necesariospara la ejecución del proceso.

Ra3

a) Se han identificado los efectos especiales susceptibles deser elaborados con técnica de modelado directo sobre la piel.

b) Se han determinado operaciones de preparación de la pielprevias al modelado.

c) Se han seleccionado las técnicas de modelado (en frío y encaliente, entre otros adecuadas al material
elegido.

d) Se han seleccionado los materiales, productos y útilesnecesarios para el modelado.

e) Se ha realizado el cálculo de masas y volúmenes de los componentes que intervienen, partiendo de una ficha de formulación.

f) Se han creado volúmenes y texturas con el modeladodirecto.

g) Se ha seguido el orden y tiempo de manipulación de loscomponentes, según las especificaciones establecidas.

h) Se ha realizado el proceso de acabado del modelado.

i) Se han aplicado las normas de seguridad e higiene duranteel proceso de modelado directo.

Ra6

a) Se han aplicado técnicas para el control del proceso decreación de efectos especiales en

caracterización.

b) Se han aplicado medidas correctoras a posiblesdesviaciones a lo largo del proceso.

c) Se han resuelto las incidencias surgidas en el trabajorealizado.

d) Se han utilizado correctamente los protocolos de actuaciónestablecidos.

Se han descrito las normas de recogida selectiva de los productos utilizados.

f) Se han definido las medidas de actuación en caso deirritaciones, alergias o sensación de agobio del usuario.

Se ha evaluado la calidad del proceso seguido para laobtención de los efectos especiales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para obtener la calificación tanto de las evaluaciones parciales como de la final, procedemos ponderando cada criterio de evaluación en función de su mayor o menor contribución a alcanzar el resultado de aprendizaje, de forma que para cada parcial el total de ponderaciones sume el máximo a calificar, esto es el 100% y posteriormente calculamos la calificación multiplicando la nota obtenida a través de cada instrumento por la ponderación del criterio de evaluación. Para informar de la calificación parcial pasamos la suma de los criterios de evaluación utilizados a base 10, con independencia del peso del resultado de aprendizaje que se utilizará para el cálculo de la calificación final.

- NOTAS ACLARATORIAS:

1) Para realizar la media ponderada se debe alcanzar la puntuación de 4 en cada una de las calificaciones, sino es así la materia no estará superada, teniendo que recuperar la parte correspondiente.

2) La calificación obtenida por el alumn@ será el resultado de valorar los conocimientos conceptuales, procedimentales.

-Caso de que el alumno no alcance el mínimo exigido se procederá a aplicar actividades de recuperación.

-Si los alumnos no superan cada uno de los contenidos por separado (conceptuales, procedimentales) no se hallará la nota media de dicho módulo.

- Se trata de una evaluación continúa secuenciada en dos trimestres y requiere una asistencia regular a las clases.
- Para aprobar la evaluación correspondiente, es indispensable, superar los contenidos procedimentales y conceptuales con al menos un 5 en cada uno de ellos.
- Cuando los trabajos trimestrales no sean realizados la calificación del trimestre será negativa y deberán ser entregados para la fecha de recuperación del trimestre. Aquellos alumnos/as y alumnas que no hayan realizado o entregado los trabajos y/o actividades en los plazos fijados, se les evaluará negativamente debiéndolos entregar en la fecha establecida para la recuperación y serán evaluados sobre 6.

-Para aprobar la evaluación correspondiente, es indispensable, superar los contenidos procedimentales y conceptuales con al menos un 5 en cada uno de ellos.

-Cuando los trabajos trimestrales no sean realizados la calificación del trimestre será negativa y deberán ser entregados para la fecha de recuperación del trimestre. Aquellos alumnos/as y alumnas que no hayan realizado o entregado los trabajos y/o actividades en los plazos fijados, se les evaluará negativamente debiéndolos entregar en la fecha establecida para la recuperación y serán evaluados sobre 6.

-Si un/a alumno/a llega tarde a un examen, podrá entrar mientras no haya salido nadie, pero no dispondrá de más tiempo.

- Podrán recuperar aquellos alumnos/as que no hayan superado alguna prueba teórica o trabajo de la evaluación (menos de 5). Cuando un/a alumno/a no haga un examen POR LA CAUSA QUE SEA, lo realizará el día de la recuperación del trimestre.

-La recuperación se hará por unidades de trabajo, por lo que las que solo sean de 1º trimestre se podrán recuperar en el 1º trimestre o ya en junio, las unidades de trabajo que su duración sea de ambos trimestres se podrá recuperar de forma continua, es decir, si se aprueba al final de la unidad de trabajo se recupera lo suspendido perteneciente a la misma unidad de trabajo.

-Trampas en los exámenes: aquel alumno al que se le sorprenda haciendo trampas en un examen tendrá una calificación de 0 en dicho examen y solo podrá presentarse en la recuperación de cada trimestre.

- Mejora de la calificación: todo alumno puede presentarse al examen escrito de final del trimestre (recuperación) para subir la nota, también puede presentarse al examen de la evaluación ordinaria y se tendrá en cuenta la calificación superior.
- La asistencia a las clases debe hacerse con puntualidad, si alguien llega más de 5 minutos tarde a clase tendrá un retraso en el parte de asistencia de esa hora.
- Si el alumno o alumna entra en clase pasados 15 minutos del comienzo no se contará como retraso sino como una falta de asistencia.
- La fecha de los exámenes fijados de antemano no será cambiada por motivos personales de algún alumno o alumna.

RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

A esta convocatoria concurrirán los alumnos que no hayan aprobado alguna de las evaluaciones parciales del módulo, o aquellos que quieran mejorar la calificación obtenida. Se realizarán pruebas de evaluación que recojan todos los resultados de aprendizaje del módulo en el caso de que quieran subir la calificación obtenida, y pruebas de evaluación, que incluyan aquellos resultados de Aprendizaje que han supuesto evaluación negativa para aquellos alumnos con alguna evaluación parcial suspensa.

Durante el periodo de recuperación los alumnos y alumnas asistirán a clase de manera obligatoria tal y como marca la normativa de evaluación de 29 de septiembre de 2010,por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica delalumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Durante este periodo, se realizarán las siguientes actividades:

- Actividades de refuerzo que versen sobre los contenidos del módulo.
- Realización de esquemas y mapas conceptuales que faciliten el estudio.
- Resolución de dudas por parte del alumnado.

Al comienzo de dicho periodo, se les hará entrega de un plan de trabajo personalizado en el que se recojan las fechas en la que se van a hacer las distintas actividades de recuperación. Se le hará entrega a cada alumno del plan de trabajo que deberá realizar, adaptado a cada una de las circunstancias que ha supuesto la evaluación negativa en la segunda evaluación parcial.

Para facilitar estos repasos se encargarán a los alumnos la realización de mapas conceptuales sobre los contenidos más relevantes y la resolución de casos prácticos que deberán traer hechos desde casa. En clase el tiempo se dedicará a resolver dudas ya dar un repaso interactivo para

facilitar la comprensión de conceptos y procedimientos.

La calificación ponderada obtenida en las distintas pruebas de evaluación, utilizando los instrumentos de evaluación que requiera cada RA, será la que se refleje en el acta de evaluación final del módulo.

Los alumnos y alumnas que no hayan asistido con regularidad a clase y no hayanpodido ser evaluados continuamente, deberán además efectuar cada semana unas pruebas prácticas específicamente diseñadas para ellos que permita demostrar el gradode adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el módulo en cada uno de las evaluaciones parciales.

Contenidos mínimos

BLOQUES

1.Procesos en los efectos especiales

2.ç Características en los efectos especiales de caracterización

3.ç Técnicas de maquillaje en los efectos especiales

6.çCreación de alteraciones en la piel con maquillaje de efectos especiales II

7.ç La calidad en los efectos especiales

1. **Establecimiento del procedimiento de trabajo delmaquillaje de efectos especiales:**

- **Protocolos de maquillaje de efectos especiales. Fases derealización.**

- Estudio y documentación del efecto a crear. Médica e histórica,entre otras.
- Selección de materiales, productos y equipos.
- Técnicas empleadas. Aplicación de prótesis.
- Evaluación del proceso.

- **Clasificación de las técnicas empleadas para la realización de maquillajes de efectos especiales.**

- Técnicas de envejecimiento.
- Técnicas de maquillaje directo sobre la piel y uñas.
- Técnicas de maquillaje sobre modelado.
- Maquillaje sobre distintas prótesis de efectos especiales, segúnmaterial fabricado, látex, foam, silicona, entre otros.
- Técnicas de esculpido y adaptación de prótesis ungueales,dentales u oculares.
- Técnicas de adaptación, fijación, retoques.
- Técnicas de mantenimiento, limpieza y retirada de prótesis.

- **Características técnicas y artísticas que influyen en losmaquillajes de efectos especiales.**

- La iluminación. Natural o artificial.
- Calidad de las prótesis.
- Influencia de la distancia del espectador. Teatro, cine,televisión y otros.
- Influencia del vestuario y peinado.
- Relación con otros efectos especiales. Atmosféricos.
- Técnicas artísticas de los volúmenes. Luces y sombras.

- **Realización de la ficha técnica de maquillaje de efectosespeciales.**
- **Presentación gráfica del boceto de maquillaje de efectosespeciales. A mano u ordenador.**

3. Identificación de las características de los efectosespeciales de caracterización:

- Identificación de los volúmenes, los colores y las texturas de las alteraciones de la piel, el pelo y las Uñas. Hiperpigmentación, alopecia, queratosis, y otras.
- Identificación de los volúmenes, los colores y las texturas de los diferentes de tipos de heridas. Evolución de la lesión en el tiempo.Forma de la lesión y objeto causante. Incisas, contusas, quemaduras de 1.o, 2.o, 3.o grado, cicatrices entre otras.
- Identificación de las coloraciones y las texturas de los fenómenos cadavéricos.
  - Fenómenos abióticos. Enfriamiento cadavérico ydeshidratación.
  - Fenómenos bióticos. Rigidez cadavérica y espasmos.
  - Fenómenos destructores. Autolisis y putrefacción.
- Identificación de las características propias de los cambiosproducidos en la piel, el pelo y los dientes con la edad. Flacidez, encanecimiento, engrosamiento uñas,atrofia encías, ausencia dientes y otras.
- Identificación de los cambios físicos relacionados con los diferentes estados emocionales. Sudoración, llanto y otros.
- Identificación de los cambios físicos relacionados con deteriorosdel organismo y enfermedades. Drogadicción, alcoholismo, epilepsia y otros.
- Selección de técnicas que se deben emplear en relación con lasimulación de efectos especiales.
  - Técnicas de aplicación de maquillaje para crear volúmenessobre piel.
  - Técnicas de envejecimiento con látex o prótesis.
  - Técnicas de aplicación de maquillaje sobre prótesis deheridas, quemaduras, uñas y calotas.
  - Técnicas de aplicación de productos específicos de efectosespeciales. Sangre, collodium, gelatinas y otros.
  - Técnicas del maquillaje con aerógrafo.
- Selección de los materiales y los productos empleados en lasimulación de efectos especiales. Carne artificial, ceras, siliconas, gelatinas, sangre, mastix y otros.
- Descripción y selección de los útiles y los equipos en lasimulación de efectos especiales. Espátulas, pinceles, aerógrafos entre otros

3. Realización del proceso de modelado de efectosespeciales directamente sobre la piel.

- Identificación de los efectos especiales susceptibles de modeladodirecto sobre la piel aplicando parámetros de proporción, textura, color, forma y volumen. Envejecimiento, deformaciones, heridas por contusiones y traumatismos, impactos de bala, cortes diversos, cicatrices y quemaduras de distintos grados,entre otros.
- Selección de los materiales de modelado. Espátulas, buriles yotros.
- Técnicas previas a la aplicación del material de modelado sobrela piel.
- Técnicas de modelado sobre la piel.
- Modelado directo. Carnes artificiales, ceras, silicona y otros.
- Mediante secado. Látex, old age stipple y collodium entre otros.
- Mediante calentamiento. Geles y gelatinas.
- Aplicación de las normas de seguridad e higiene durante elproceso de modelado y limpieza de losútiles empleados para modelar sobre la piel. Gestión de residuosde laboratorio.

6. **Evaluación de los resultados finales:**

- Control de los resultados. Parámetros de evaluación.
  - Incidencias surgidas durante el proceso de realización.
  - Elección de la técnica más adecuada.
  - Ejecución correcta de las técnicas utilizadas.
- Evaluación de los resultados finales.
  - Evaluación interna.
  - Evaluación del grado de satisfacción del director y del actor caracterizado.
- Detección de las causas de las desviaciones.
- Medidas correctoras del maquillaje de efectos especiales.

Correcciones mediante maquillaje artístico y protésico.

- Medidas de actuación en caso de irritaciones o alergias.

Sistemas de recogida selectiva de productos de desecho empleados en los maquillajes de efectos